

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez (en suplencia) del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 1ra. Nominación de Rosario, Dra. Mariana Várela, Secretaría del Dr. Juan C. Miranda, dentro de los autos caratulados: CASTRO WALTER R. c/TORRILLA GERARDO L. s/Daños y perjuicios, Expte. N° 2927/2010, se ha dispuesto citar y emplazar a Gerardo León Torrilla, D.N.I. N° 11.145.448, para que dentro del término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía, comparezca a estar a derecho. A continuación de transcribe el decreto pertinente:... "Rosario, 15 de Agosto de 2011. Cítese al demandado Gerardo León Torrilla, para que comparezca a estar a derecho por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, por el término y bajo apercibimientos de ley. Exhíbanse en el hall de P.B. de Tribunales- Acta N° 3 del 7/3/96 de la Excma. Corte Suprema de Justicia y Art. 73 C.P.C.C. Expte. N° (2927/10). Fdo: Dra. Várela (Juez en suplencia) - Dr. Miranda (Sec). Dado, sellado y firmado a los 19 días de Agosto de 2011. Juan Carlos Miranda, secretario.

§ 11 143651 Ago 31 Set 2

Por disposición del Juez de Trámite dentro de los autos caratulados: IVALDI, OSCAR MARCELO c/LABRUNA D´ANGELO, OSVALDO DANIEL y Ot. s/Daños y perjuicios, Expte. N° 547/06, que tramita ante el Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Sexta Nominación de Rosario a cargo del Dr. Marchese (Juez) secretaria, de la Dra. Bastianelli (Secretaria), se cita y emplaza al Sr. Labruna Dángelo, para que "... comparezca a estar a derecho..." (Según decreto de fecha 18/03/2011 obrante a fs. 97 de autos). Fdo. Dr. Marchese (Juez) - Dra. Bastianelli (Secretaria); Secretaría, 8 de Agosto de 2011.

§ 11 143724 Ago 31 Set 2

El Señor Juez del trámite del Tribunal Colegiado de Resp. Extracontractual N° 6 de Rosario, hace saber que dentro de los autos caratulados ROJKIN MANUEL c/GRAU CARLOS J. s/Dec. de Pobreza, Expte. N° 1552-09, se ha declarado rebelde al demandado Carlos Javier Grau (DNI N° 30.102.490), por Auto N° 1875 del 29 de Julio de 2011. Secretaría 8 de Agosto de 2011. Liliana I. Bastianelli, secretaria.

§ 11 143618 Ago 31 Set 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: GIAQUINTA MARÍA DEL CARMEN c/HURTADO OLGA BERTA s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 1249/OS, viene a notificar a la Sra. Olga Berta Hurtado de Queirel, el siguiente Decreto: Rosario, 2 de Agosto de 2011. Previo a lo peticionado, cítese a Olga Hurtado de Queirel por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el termino cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y nombrarse defensor de oficio. (Expte. N° 1249/08). Demandada: Olga Berta Hurtado de Queirel, cédula de identidad Policía Federal N° 2.669.477. Rosario, 12 de Agosto de 2011. Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Dra. Mana Fabiana Genesis, secretaria.

§ 11 143728 Ago 31 Set 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 1ra. Nom. de Rosario, Dr. Daniel Humberto González, en los autos BANCO MACRO S.A. c/LUNA GERONIMO y Ot. s/Apremio, Expte. N° 1729/09, se hace saber que se ha dispuesto: "Rosario, 19 de Noviembre de 2009.... Por deducida acción de apremio. Cítese de remate a la demandada con la prevención de que si dentro del término improrrogable de 3 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución art. 473 CPC...". "Rosario, 9 de Mayo de 2011. Notifíquese a Gerónimo Antonio Luna por edictos en el BOLETIN OFICIAL (art. 67 CPCC, mod. Por Ley Pcial. 11287), y que deberán exhibirse en el hall de planta baja del edificio de estos Tribunales (Acuerdo Ordinario de la Excma. Corte de la Pcia. del 7/2/96, Acta n° 3). Estando acreditado el fallecimiento de María Margarita Bossa de Luna y Arturo Luna, conforme lo dispuesto por el art. 597 del Código Procesal Civil y Comercial, emplácese por edictos a sus herederos para que comparezcan a estar a Derecho dentro del término de cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos en rebeldía. Publíquense los edictos citatorios por tres (3) días y en la forma proscripta por el art. 67 del Código citado. En consecuencia se hace saber al demandado Gerónimo Antonio Luna, DNI N° 4.989.126, que se ha promovido demanda de apremio y

que se lo ha citado de remate; y a los herederos de María Margarita Bossa de Luna, LC: 2.833.499, y Arturo Luna, LE: 227.087, que deberán comparecer dentro del término de 5 días desde la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 24 de Agosto de 2011. Marcela M. Barro, secretaria.

§ 11 143634 Ago 31 Set 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 4ta. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Martínez Thoss, en los autos NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/AYALA, RAUL ERNESTO s/Cobro de pesos, Expte. Nº 242/07, se hace saber que se ha dispuesto: "Rosario, 15 de Agosto de 2011. Para sorteo de Defensor de oficio, designase fecha de audiencia para el día 19/09/2011 a las 10:00 horas. Notifíquese por edictos, que se publicarán por dos (2) días y en la forma proscripta por el art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial". Fdo. Dr. Eduardo Martínez Thoss (Juez); Yanina Di Paolo, secretaria. Rosario, 24 de Agosto de 2011.

§ 11 143633 Ago 31 Set 2

El Sr. Juez de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: KUNTSCHEK RENE A. s/Quiebra, Expte. Nº 1039/10, se ha resuelto designar Síndico al C.P.N. Héctor Eduardo Palma, con domicilio de atención en calle 3 de Febrero 1304 de esta ciudad. Asimismo se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos por ante la Sindicatura en Septiembre 30 de 2011. Fijar como fechas para la presentación de los Informes Individual y General por parte de la Sindicatura en Noviembre 14 de 2011 y Diciembre 30 de 2011, respectivamente. Secretaría. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 143637 Ago 31 Set 6

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: REGUNASCHI FRANCISCO s/Extensión de quiebra, Expte. Nº 250/02, la Sindicatura ha presentado en fecha 24/05/11, Informe Final y Proyecto de Distribución pertinente. Habiéndose proveído: Rosario, 24 de Mayo de 2011. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley Al pedido de regulación de honorarios, autos. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial." Asimismo por Auto Nro. 1581/11 de fecha 30/06/2011 se ha procedido a regular los honorarios de los profesionales intervinientes, los cuales en su totalidad se fijan en la suma de Dólares Estadounidenses Doscientos cuarenta mil (u\$s 240.000), distribuidos de la siguiente manera Sindicatura: C.P.N. Juan Carlos Lamberto, Elsa Alicia López y Luisa María Parrella: Dólares estadounidenses Sesenta mil (u\$s 60.000), a cada uno y Letrado de la Sindicatura, Dr. Aníbal Romano: Dólares estadounidenses Sesenta mil (u\$s 60.000). Secretaría. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 143639 Ago 31 Set 1

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos PEREYRA ADRIANA s/Quiebra, Expte. Nº 554/03, la Sindicatura ha presentado en fecha 23/08/2011. Adecuación del Proyecto de Distribución, habiéndose proveído: "Rosario, 23 de Agosto de 2011. Por presentada Adecuación del Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley. Publíquense edictos de ley. Secretaría. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 143640 Ago 31 Set 1

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Cuarta Nominación de Rosario, Dra. Cicuto, cita y emplaza a la Sra. BEATRIZ PAGNUTTI para que comparezca y tome la participación que corresponda dentro del plazo de 5 días a partir de la última publicación, en autos CARBALLO DANIEL A. s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nro. 824/2001, bajo apercibimientos de declararlos en rebeldía y de seguirse el juicio con defensor de oficio que se le designara. Rosario, 25 de Agosto de 2011. Dra. Edith Caresano, Secretaria. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 11 143630 Ago. 31 Set. 2

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación, Tribunales de Rosario, dentro de los autos caratulados: MORELLO, CLAUDIO, s/Propia Quiebra, Expte. Nro. 911/08, hace saber que en fecha 16 de agosto de 2011, en su parte pertinente, se ha dispuesto: Nro. 1799. Adecuar la regulación de honorarios practicada mediante resolución Nro. 1122/11 de fecha 23/05/2011, a las pautas fijadas en el Art. 32 de la ley 12851 modificatoria de la ley 6767, regulando los honorarios de los profesionales intervinientes, los cuales se fijan en la suma de 82,27 JUS, equivalente a pesos veintiséis mil siete c/45/100 (\$ 26.007,45), distribuidos de la siguiente manera: Sindicatura: C.P.N. Claudia Jurado de Rosa: Pesos veinte mil ochocientos cinco c/96/10 (\$ 20.805,96) y Letrado del fallido: Dr. Mario Angel Taborda: Pesos cinco mil doscientos uno c/49/100 (\$ 5.201,49). Los estipendios se actualizarán de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 32 ley 6767 (12851) y deberán ser abonados dentro del plazo de 5 días de haber quedado firmes, al valor actualizado a la fecha del efectivo pago. A los emolumentos se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio mensual para imposiciones a plazo fijo a 30 días del Banco Nación, desde la fecha de la mora y hasta su efectivo pago. ... Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Dr. Marcelo Quaglia, Juez. Rosario, 19 de agosto de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 143636 Ago. 31 Set. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 6ta. Nominación de Rosario, en la causa: BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/ARCE, GRACIELA MARGARITA, s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 1217/09, ha dispuesto citar y emplazar a Graciela Margarita Arce para que comparezca a estar a derecho dentro del término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 21 de julio de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

§ 11 143765 Ago. 31 Set. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 6ta. Nominación de Rosario, en la causa: BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/GIMENEZ, RODOLFO EDUARDO y Otra, s/Demanda sumaria, Expte. N° 1048/04, ha dispuesto en fecha 3/5/2006 declarar la rebeldía de los herederos de don Rodolfo Eduardo Giménez, por no haber comparecido a hacer valer sus derechos dentro del término de ley y pese a estar debidamente notificados, precediéndose en consecuencia a nombrar curador con el cual se entenderá la demanda o procedimiento. Rosario, 21 de julio de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

§ 11 143766 Ago. 31 Set. 2

El Secretario que suscribe hace saber que por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario (SF), Dra. María Andrea Mondelli, se cita y emplaza a los herederos del don Demetrio Varelas, para que comparezcan a estar a derecho en los autos LUNA, LEONARDO RAUL c/VARELAS, DEMETRIO s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 790/08, bajo apercibimiento de designar un defensor de oficio con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Junio de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 11 143641 Ago. 31 Set. 2

El señor Juez de Primera Instancia de Circuito de la 4ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: RODRIGUEZ PABLO SEBASTIAN c/BENITEZ PEDRO ARIEL y Otros, s/Daños y Perjuicios, Expte. 1710/09 ha decretado citar y emplazar a los herederos de Nemes Osvaldo Ernesto a comparecer a estar a Derecho dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de rebeldía. Seguidamente se transcribe el decreto que así lo ordena: Rosario, 21 de Junio de 2011. Estando acreditado el fallecimiento de Osvaldo Ernesto Nemes, conforme lo dispuesto por el Art. 597 del Código Procesal Civil y Comercial, emplácese por edictos a sus herederos para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese los edictos citatorios por tres (3) días y en la forma prescripta por el Art. 67 del Código citado. Fdo.: Dr. Eduardo Martínez Thoss (juez). Yanina Di Paolo, secretaria.

§ 11 143726 Ago. 31 Set. 2

El juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Liliana Giorgetti, Secretaría de la Dra. Mónica Gesualdo, sito en calle Balcarce 1651, Rosario, Santa Fe (2000), comunica por tres días que en los autos caratulados: DONATI, ANDRES c/ARAYA MANUELA s/Usucapión, Expte. Nro.: 496/07, se han dispuesto las siguientes Resoluciones respecto al inmueble ubicado en calle Rioja 4068, cuyo Dominio consta inscripto en el Registro General Rosario al Tomo 80 B, Folio 937, vto. Nro. 44.917, Departamento Rosario, de fecha 27 de diciembre de 1927. Hijuela de herencia: Número de orden 12°, Finca 60504, Sentencias que se transcriben en su parte resolutive: Acuerdo Nro. 161. En la ciudad de Rosario, a los 17 días del mes de mayo de dos mil once... Resuelve: Desestimar el recurso de nulidad y rechazar el recurso de apelación, confirmando el veredicto de fs. 525 a 534 vto., aclarado a fs. 539 a 540. Insértese, hágase saber y bajen. Fdo.: Dres. Silvestri, Serra, Ariza, Jueces, Dra. Alasia, Secretaria y Resolución Nro. 1940 de fecha 3 de agosto del año 2011 ... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la aclaratoria peticionada en el sentido de que el número de lote del plano de mensura duplicado N° 003042 R del 29/04/03 es el lote número once (11). Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Liliana Giorgetti, Juez; Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria. Rosario, 17 de agosto de 2011. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 11 143694 Ago. 31 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, hace saber que dentro de los autos caratulados: SAN MARTINO, CAMILA c/GOGGI, JORGE y Otro s/Ejecutivo, Expte. N° 907/09, por sentencia N° 1881 de fecha 21 de Julio de 2011, se ha ordenado lo siguiente: Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Jorge Mario Antonio Goggi y Juan Pablo Gómez hasta tanto la actora Camila Celeste San Martino se haga íntegro cobro de la suma reclamada de pesos tres mil doscientos ochenta y cinco (\$ 3.285), con más los intereses indicados en los considerandos de la presente. Costas a la accionada (art. 251 C.P.C.C.). Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Eduardo Oroño, Juez; María Silvia Beduino, secretaria. Rosario, 19 de Agosto de 2011.

§ 11 143678 Ago 31 Set. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, hace saber que en autos: DEL BARCO, LISANDRO ARIEL FELIPE s/Su propia quiebra, Expte. N° 1461/05, se ha procedido por Resolución N° 641 de fecha 28 de marzo de 2011 a declarar la conclusión de la quiebra por inexistencia de acreedores y conforme a Resoluciones N° 389, 390 y 391 de fecha 3 de marzo de 2011, se ha procedido a la regulación de honorarios, según el siguiente detalle Síndico C.P.N. Nidia Guillermina Moreno en la suma de pesos dos mil (\$ 2.000) equivalente a 7,64 jus, y a los abogados del fallido Dres. Daniel A. Reta y Daniel Navarrete en la suma de pesos mil (\$ 1.000) a cada uno equivalentes a 3,82 jus, para cada uno. Secretaría, 15 de Agosto de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 143622 Ago 31 Set 1

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la Ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaria de la Dra. María Silvia Beduino, se hace saber a todos los efectos legales que la Sra. Sindico Alicia M. Lucieri, ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución en los términos del art. 218 de la Ley 24.522. Que se ponen de manifiesto el informe final y proyecto de distribución a los fines que la fallida y sus acreedores presenten sus observaciones en el término de ley. Publíquese sin cargo y por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL. Todo está así ordenado en los autos caratulados: CHURQUIMA MARCELA ALEJANDRA s/Su propia quiebra, Expte. N° 186/05. Rosario, Agosto de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 143660 Ago 31 Set 6

En los autos caratulados: DE JESÚS ADRIÁN s/Quiebra, Expte. n° 87/95, en tramite por ante Juzgado Primera Instancia Distrito Civil y Comercial 10ma. Nominación, a cargo del Dr. Eduardo D. Oroño, secretaria de la autorizante se ha presentado por la sindicatura proyecto distribución final, y regulado los honorarios. Lo que se hace saber a sus efectos legales. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 143663 Ago 31 Set 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña DIGNA FRANCISCA RETUERTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 24 de Agosto de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 143617 Ago 31 Set 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PIDONE, FELIX GUILLERMO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Agosto de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 143620 Ago 31 Set 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don LINDOR MARINO CASTELUCCI, L.E. Nº 5.917.295, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 635/11). Rosario, 24 de Agosto de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 143632 Ago 31 Set 13

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Martínez Eva, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados: MARTÍNEZ EVA s/Sucesión, Expte. Nº 654/11. Publíquese edictos en el Boletín Oficial. Rosario, 25 de Agosto de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 143668 Ago 31 Set. 13

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Piornedo Demetrio Pedro, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados: PIORNEDO DEMETRIO PEDRO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 754/11. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25/08/11. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 143672 Ago 31 Set 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Salvador Bernardo para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BERNARDO, FRANCISCO S. s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 403/11. Rosario, 16 de Agosto de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 143621 Ago 31 Set 13

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: CATALINA VICTOMA SAVINO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 143665 Ago 31 Set 13

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Benita Urraburo, por diez días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: DUGHERA, ESTERINO y URRABURO, BENITA s/Sucesión, Expte. N° 516/11. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Agosto de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 143658 Ago 31 Set 13

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Juan La Bruna, por diez días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: LA BRUMA, JOSÉ JUAN s/Sucesión, Expte. N° 546/11 - Publíquese en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de Agosto de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 143659 Ago 31 Set 13

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Raimundo Ramón Sacco, por diez días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: SACCO, RAIMUNDO RAMÓN s/Sucesión; Expte. N° 624/11. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL - Rosario, 11 de Agosto de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 143662 Ago 31 Set 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LEONARDO UTRERA y ELDA LUZ RAMOS, por diez días para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 143677 Ago 31 Set 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 16 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARÍA ELENA GONZALEZ (apellido materno Longo) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 11 de Agosto de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 143619 Ago 31 Set 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Pablo Daniel Díaz, por diez días para que comparezcan a este Tribunal dentro de los autos: DIAZ, PABLO DANIEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 689/2011, a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 24 de Agosto de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 143749 Ago 31 Set 13

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los

herederos, acreedores o legatarios de don/doña: SATURNINO MANUEL ZUCCARINO por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 143666 Ago. 31 Set. 13

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: JOSE ALBERTO AMERISE por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 143669 Ago. 31 Set. 13

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Sergio Ramón Delgado por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: DELGADO SERGIO R. s/Sucesión, Expte. Nro. 569/11. Secretaría. Rosario, 25 de Agosto de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 15 143623 Ago. 31 Set. 13

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 2 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Antonio Sciascia por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: SCIASCIA CARLOS A. s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 525/11. Secretaría. Rosario, 25 de Agosto de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 15 143624 Ago. 31 Set. 13

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: JUAN ERNESTO RIVERO por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 143674 Ago. 31 Set. 13

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia (en suplencia), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: MARIO RUBINO y NELIDA PALOMEQUE por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Fdo. Dra. Elvira Sauán, secretaria. María Silvia Beduino, secretaria en suplencia.

§ 15 143676 Ago. 31 Set. 13

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 6 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Amorelli por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: AMORELLI ANTONIO s/Sucesión, Expte. Nro. 705/11. Secretaría. Rosario, 25 de Agosto de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 15 143625 Ago. 31 Set. 13

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Matilde Ana Soltis por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: SOLTIS MATILDE A. s/Sucesión, Expte. Nro. 477/11. Secretaría. Rosario, 25 de Agosto de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 15 143627 Ago. 31 Set. 13

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Argentino Lucero por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: LUCERO JULIO A. s/Declaratoria de herederos - sucesión, Expte. Nro. 696/11. Secretaría, Rosario, 25 de Agosto de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 15 143628 Ago. 31 Set. 13

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 7, a cargo de la Dra. Laura Babaya (Juez) y Secretaría a cargo del autorizante se ha dictado en autos COMUNA DE SANFORD c/CRUZ SEBASTIAN GUILLERMO s/Apremio Fiscal, Expte. 627/2010, el siguiente auto: T° XLI, F° 452, N° 2045. Casilda, 23 julio de 2010. Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia acompaña y se agrega. Por iniciada la acción de apremio fiscal que expresa. Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho (08) días oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Trábase embargo sobre el rodado denunciado como propiedad del demandado, dominio CXA279 y BEP044 hasta cubrir la suma de pesos dos mil noventa y cinco con cinco centavos (\$ 2.095,05) en concepto de capital, con más la suma de pesos mil cuarenta y siete con cincuenta y dos centavos (\$ 1.047,52) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, librándose a sus efectos oficio Registro Nacional de la Propiedad Automotor, sección que corresponda, quedando autorizado el Dr. Gabriel Franceschetti y/o quien designe para intervenir en su diligenciamiento. La presente cautelar deberá notificarse fehacientemente en el término de tres (3) días bajo apercibimiento de incurrir el peticionante en malicia procesal, (Art. 24, 282 y cons. del C.P.C.C.). Téngase presente la reserva formulada. Al punto 6) oportunamente si correspondiere. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y haga saber. (Autos: Comuna de Sanford c/Cruz Sebastián Guillermo, s/Apremio Fiscal, Expte. N° 627/10. Fdo.: Dra. Laura Babaya (Juez). Santiago N. López, secretario.

S/C 143667 Ago. 31 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Dist. Civ., Com. y Lab. N° 7 de la 1ra. Nom. de Casilda, en autos: ACUÑA, RAUL ILDEFONSO s/Propia Quiebra, Hoy Concurso Preventivo, (Exp. Nro. 645/2006), se ha resuelto: Nro. 929. Casilda, 17 de Agosto de 2011. Autos y Vistos:... Resuelvo: 1) Disponer la conclusión del concurso cesando, las limitaciones previstas en los artículos 15 y 16 de la ley concursal y aplicando el régimen previsto por el artículo 59 de la misma ley. 4) Procédase al levantamiento de la inhibición general del concursado inscripto al Tomo 17 IC, Folio 15, N° 304.644 del 11 de enero de 2007. 5) Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 645/06). Fdo. Dr. Alejandro Lanata (juez subrogante). Dra. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante). Fdo. Dra. Gómez. 19 de Agosto de 2011. Clelia Carina Gómez, secretaria.

§ 18 143747 Ago. 31

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de la Inst. de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. de Villa Constitución, en los autos caratulados: SEBASTIAN, RUBEN A. y Otra c/ROCCHI, SANTOS P. y/u Otros, s/Usucapión, Expte. Nº 784/08, se ha ordenado notificar el siguiente proveído: Villa Constitución, 21 de Junio de 2011. Atento lo informado por Mesa de Entradas, no habiendo comparecido la demandada a estar a derecho dentro del término de ley, pese a encontrarse debidamente notificada, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio, señálase la audiencia del 30 de agosto de 2011 a las 9:00 hs. Notifíquese por cédula y por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 67, 73 y cc. del C.P.C.C. (Expte. Nº 784/08). Fdo.: Dra. G. Ferrari (Juez); Dra. D. A. Diez (Secretaria). Secretaría, Agosto de 2011. Dora Diez, secretaria.

§ 11 143757 Ago. 31 Set. 2

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 9 en lo Civil, Comercial y del trabajo de Rufino, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Cignoli, Juez Subrogante, Secretaría del Dr. Jorge M. Meseri, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don JUAN EUGENIO GENERO y de doña MARIA ROSARIO GONZALEZ, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmado: Dr. Luis A. Cignoli; Dr. Jorge M. Meseri, secretario. Rufino, 30 de Junio de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 143755 Ago. 31 Set. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Santa Fe, Dr. Luis Alberto Cignoli, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Lucio Domingo Bello, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: BELLO, LUCIO DOMINGO s/Juicio Sucesorio; Expte. Nº 560/2011. Rufino, 10 de Agosto de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 143711 Ago. 31 Set. 13

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, cita y emplaza al/los propietario/s y/o persona con derecho al inmueble ubicado en la localidad de Melincué, departamento General López, provincia de Santa Fe, designado como lote Catorce de la manzana C11, según plano inscripto bajo el N° 90887 del año 1951 y según el cual tiene una superficie total de 382,50 metros cuadrados. Empadronado en A.P.I. bajo la partida N° 17-09-00-370648/0007-8 y matriculado en el Registro General de la Propiedad de Rosario, al T° 230, F° 491, N° 95431, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley, en los autos caratulados "DE FELICE, JORGE CARLOS c/SELASCO, ALFREDO s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 695/ 2011). Melincué, 19 de Agosto de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

§ 33 143736 Ago 31 Set 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Amelia Concepción Presutti, L.C. N° 2.074.473, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Autos: PRESUTTI AMELIA CONCEPCIÓN s/Sucesión Expte. N° 683/2011. Melincué, 25 de Agosto de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

§ 15 143745 Ago 31 Set 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Esteban Chubelich, a N° 51.969 y Natalia Lulich, CI N° 87.968, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Autos: CHUBELICH ESTEBAN y LULICH NATALIA s/Sucesiones; Expte. N° 682/2011. Melincué, 25 de Agosto de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

§ 15 143738 Ago 31 Set 13

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: Asociación Mutual Venado Tuerto c/Presta Raúl Victorio s/Demanda Ejecutiva; (Expte. N° 640/2011), se ha dispuesto hacer saber al señor Presta Raúl Victorio, D.N.I. 29.933.817, lo siguiente: Venado Tuerto, 04 de Agosto de 2011. Proveyendo cargo nro. 4610/2011 Por presentado. Por parte a mérito del Poder General que obra afs. 4-6 de los autos que se acompañan, para ser glosados por cuerda a los presentes, y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que se expresa, la que se tramitará por la Vía Ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada a comparecer y a estar a derecho dentro del término de 3 (tres) días, bajo apercibimientos de ley. A lo demás oportunamente. Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal (Juez Surogante); Lidia E. Barroso, secretaria. Venado Tuerto, 16 de Agosto de 2011. Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 11 143638 Ago 31 Set. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, Secretaria de la Dra. Lidia E. Barroso, dentro de los autos caratulados MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL c/VALENTINI, JOSÉ MARÍA y Ot. s/Apremio, Expte. N° 254/2011, se hace saber al codemandado José María Valentini, D.N.I. 11.841.489, que en los autos de referencia se ha dictado el siguiente decreto: Venado Tuerto, 12 de agosto de 2.011. Agréguese edicto acompañado. Informando el actuario en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparecencia de la parte demandada, pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde, debiendo seguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal, Juez, Dra. Lidia E. Barroso, secretaria. Autos: Mutual entre Asociados de Cooperación Mutual Patronal c/ Valentini, José María y Ot. s/Apremio; (Expte. N° 254/2011). Secretaría, 18 de Agosto de 2011. Lidia E. Barroso, secretaria.

